LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1632--BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1829.

PARA BAHIA.

El Bergantin americano NANCY su capitan Elezar Graves, de porte de 160 toneladas, es buque de buenas cali. uades y de buena vela; tiene hablad› parte de su flete para Bahia y desea alguno mas. Los SS que tuviesen intencion de cargar para aquel puerto, ó de fletar este buque en su totalidad, tendran la bondad de ocurrir a sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca, ó á Robilliard, Huso y C. m 12

Para el Rio Janeiro y Baltimore.

LA hermosa y muy velera fragata americana *General Putnam* forrada y clavada en cobre, al mando de su capitan Mc. Kown, sera despachada sin demora, y admitirá carga y pasageros para cualquiera de los puertos arriba indicados. Ocurrase al dicho capitan, ó á los consignatarios, Gowland, Slacum y Ca.
Calle de ia Reconquista No 14.

FOR SALE.

The Zumaca TRIUNFO, lying in the inner roads, is well found, in good order and can be sent to sea at a trifling expeuce. Apply to
FRANCISCO LAVALLE & Co.
No. 36 calle de Potosi.

For Liverpool

The fine fast sailing, coppered and copper fastened, English built A 1. brig JANE. H. H Lindsay master, of 217 tons burthen, will be ready to take in a cargo of produce for the above port in a few days. As part of her cargo is already engaged, and as her superior sailing has been ascertained in her last voyage from England to this port, the attention of intending shippers is called to o very eligible an opportunity, particulary as she will meet with quick despatch. For further particulars apply to JACKSON, BARKER & Co.
Calle de Chacabuco No 55.
May 16.

SE FLETA.

PARA cualquier puerto de la Europa ó de la Havana, la hermosa y velera fragata francesa la *Flora*, de porte de 233 toneladas, forrada y clavada en cobre. Estará pronto á fines de este mes á recibir carga, y admite hasta 6 pasegeros. Ocurrase al escritorio de
Alsina Garmendia Hermanos,
No, 24 calle de la Florida.

PARA EL RIO JANEIRO.

SALDRA á principios de la próc. sima semana, el bergantin goleta sardo *San José*. Los que gusten cargar ó ir de pasage, podran ocurrir á su consignatario. Pedro A. Plomer,
Calle de la Plata No 46. j 5 4c

For Freight or Charter,

For Liverpool or Antwerp,

The fine first class English barque HEIGHINGTON, capt. Potts, 184 tons, coppered and copper fastened. Apply to Heyworths & Carlisle, or
DOUGLAS & EATON,
June 6 Calle de la Piedad No. 131.

PARA EL HABRE DE GRACIA Y Burdeos.

SALDRA del 20 al 25 del corriente para dichos puertos, la hermosa fragata francesa *Galatea*, ofrece tomar flete á un precio acomodado, como tambien pasageros, quienes encontrarán en dicha fragata exelentes comodidades El que quiera tratar en el uno y otro caso, tendra la bondad de ocurrir á casa de su conrignatario Braulio Costa, á donde se encon sa tambien el capitan de dicho barco.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 83, hay harinas del Norte frescas, y de superior calidad, ginebra en cuarterolas, ojas de papel para dibujo, y cajones de lata.
junio 9 3p

EN la botica de Roberge y Labrue plaza de la Rancheria, se venden sanguijuelas de Europa recien llegadas. m 15 6

Almanaque— Junio 10—Santa Margarita. *Tempora.*
Sol sale á 7h 04m: *se pone á* 4h 54m.—*Tiempo medio a medio dia solar* 11h. 59m. 01.
Luna llena el dia 17 á las 2 y 21 m. de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

D. del mes	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia.	Igrometro de Daniel. ter. ex	tr. in.	Peso del vapor e 1 pié cub de ayre	Direc del viento. abaj.	arri	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
M 28	9h m m dia 4h t	29p 88 29p,80 29p 67	64 65 66	65 0	59 7 —	65 0	61 5	6 01	E ENE N			nublado nublado nublado
M 29	9h m m dia 4h t	29p,80 29p,76 29p,79	63 58 59	55 0	48 3	56 0	37 0	2 12	oso oso so	oso oso NO	0 49	ser il nu nub y ser nub y ser

Para el Havre de Gracia.

EL bergantin frances GLANEUSE que dara la vela para el dicho puerto, precisamente del 1 al 5 del inmediato mes de Junio, recibirá pasageros a su bordo, que seran alojados con la mayor comodidad y aseo, pues dicho buque ademas de sus principales calidades de solidez y buen andar, reune la de tener una cómoda distri ucion en su toldilla ó cámara alta donde cada pasagero tiene su camarote independiente. Los señores Larrea Hermanos calle de Belgrano No. 66 daran ademas cuantas instrucciones podran solicitarse, como consignatarios de dicho buque. m 20 4p

PARA BOSTON.

EL hermoso bergantin americano *Pico*, su capitan Crowell. forrado y clavado en cobre, principiará á cargar dentro de muy pocos dias. Para flete ó pasage, ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca.
mayo 18

For Rio de Janeiro & Baltimore

The fine fast sailing, coppered and copper fastened ship *General Putnam*, of Baltimore, capt. McKown, will take freight and passengers, for either or both of the above ports. and will de dispatched immediately Apply to the captain or to
GOWLAND. SLACUM & Co.
m 2 14 Reconquista street

SE FLETA.

PARA la Costa del Brasil ó Patagones la zumaca *Aventurero* de porte de 120 toneladas y en estado de salir sin demora. Ocurrase á Francisco Lavalle y Compañia calle de Potosí número 36

For sale, freight or charter,

The good staunch American brig MARGARET, capt Love, 171 tons burthen, now ready to receive cargo.
Apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No 94 calle de ia Paz.
or to ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No. 48 calle de ia Catedral.

SE VENDE.

LA zumaca Triunfo surta en balizas interiores, en buen estado y se puede alistar inmediatamente para salir. Ocurrase á Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36. mayo 14 5s

For Boston and Salem.

The brig ABBYM. Captain Wheaton, will be dispatched for the above ports without delay. For freight & passage apply to Zimmermann, Frazier or Ca Calle de la Paz No 94

FOR LIVERPOOL.

The first class English brig DEVONSHIRE, capitan Strickland, 165 tons coppered and copper fastened. The above vessel having now only room for 20 or 30 tons more, presents a favorable opportunity to these who have produce ready to ship. For freight or passage apply to
HEYWORTHS Y CALISLE,
or DOUGLAS & ETON.
Plaza de la Victoria.

For Freight or Charter,

The fine A. 1 British brig PACIFIC, Samuel Neale master, of 167 tons burthen only four years old, is now delivering her cargo in excellent order, and will be ready to recieve freight in a few days. Apply to
May 15. JOHN MILLER & Co.

For Havana.

The first rate British brig LAUREL, will be despatched without delay. For freight or passage apply to the consignees Grogan and Peacock, 45 Calle de las Piedras May 9 12s

For Rio Grande.

The fine fast sailing schooner brig DECATUR, coppered and copper fastened, will be dispatched for the above port in a few days. The above vessel ha the greater part of her cargo engaged. For freight or passage (having excellent accomodations) apply to the consignees Gowland, Slacum & Co. No. 14 Calle de la Reconquista.
May 14.

For FREIGHT or CHARTER.

The superior American brig *Two Maries*, capt. Lewis: would prefer cargo for the Mediterranean. Persons wishing to engage may apply to
ROBILLIARD, HUDSON & Co

PARA MONTEVIDEO.

Saldra el dia 11 del corriente la muy hermosa y acreditada goleta paquete nacional *Flor del Rio*: admite carga y pasageros y tiene excelentes comodidades para familias Para tratar véase con Don Gaspar Resa. en la calle de la Alameda, corralon de Sotoca

PAQUETE PARA EL RIO JANEIRO,

Con escala en Montevideo.

SALDRA en el discurso de la prócsima semana para los mencionados destinos, el bergantin paquete argentino ELOISA. Los que gusten cargar ó ir de pasage podran ocurair para su ajuste, á la calle de la Piedad No. 90, ó al escritorio de su consignatario, en la de la Plata No, 94 Junio 3 6s

For Liverpool,

The fine first class English brig MARY. Capt Lee, 198 tons. coppered and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engaged. Apply to Heyworths & Carlisle, or Douglas & Eaton No. 131 Calle de la Piedad.
Junio 3 6s

Se vende ó se fleta.

EL muy buen bergantin americano *Margaret*, su capitan Love de porte de 171 toneladas, se halla ahora listo para recibir carga. Ocurrase á Zimmermann, Frazier y Ca. número 94 calle de la Paz.
Junio 5

PARA LAS VACAS.

LA chalupa Carmen, saldrá el Lunes sin falta, el que quiera cargar ó ir de pasage vease con D. Pedro Mom frente á la Aduana. Junio 5 3p

For Liverpool.

The fine first class English brig INEZ, Capt. Ovenstone, 250 tons, coppered and copper fastened. The above vessel having a great part of her cargo engaged will meet with early dispatch. Apply to Duguid, Holland & Co,
or *Douglas & Eaton,*
June 6 Calle de la Piedad No. 131

Twenty Dollars Reward.

DESERTED from the brig Ruth, Capt. Jefferson, this morning about 1 o'clock William Blasurc alias James, about five feet eight inches in height, florid complevion, light blue eyes and brown hair, face considerably disfigured with carbuncles and is about 22 years of age; he took with him a variety of sailors' cloths and a seaman's chest, and also the brig's long boat between twenty and twenty five feet long, bottom painted black and bright vanish boot top, and painted in the same manner inside.—Twenty dollars will be paid for the boat, and twenty five for the boat and deserter.
Apply to
Zimmermann, Frazier & Co.
No. 94 calle de la Paz.

AVISO.

UN caballero soltero, desea alquilar dos cuartos, con muebles ó sin ellos, en una casa decente, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á la casa de rematte del Sr. Leon de la Barra, calle de la Florida No. 54.
Jun 6

SE VENDE,

Una casa en la calle de Cuyo No. 17, de poco frente y fonde de 70 vs. con cinco piezas habitables y dos altillos mas, cocina, pozo de valde y un resumidero famoso, dos lugares para amos y criados todo con el aseo; las primeras piezas son empapeladas y el piso de veldoza francesa. Quien se interese por dicha casa ocurrirá al mismo No. 57 donde vive su dueña, quien dará razon del precio.
Jun 2

PAPEL SELLADO.

Expendio de los 5 meses vencidos de 1829.

Las ocho clases..........	27621	7
Pasaportes..........	5243	
Patentes terrestres..........	25017	
Patentes maritimas..........	2980	2
	60862	1
Comisiones y gastos.......	4564	4½
Liquido entregado en receptoria	56297	4½

S. Wilde.

Sal de Patagones.

HAY de venta por partida ó cantidades menores, en el almacen No. 28 calle de la Florida. j 9 3p

Pavilo de primera calidad.

SE vende una corta partida en el almacen No. 28 calle de la Florida. j 9 3p

On Sale

A QUANTITY of firewood on board. Apply to
ROBILLIARD, HUDSON & Co,

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio se avisa al público, que en los dias 10, 11 y 12 del corriente, de las cuatro á las cinco y media, se han de hacer las almonedas y remate de la casa de D. Antonio Soler, á la puerta de la casa Consular. Buenos Ayres Junio 5 de 1829. BARROS.

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de Potosí No. 183 y en casa de una familia respetable, se alquilan con toda asistencia domestica, dos cuartos propios para uno ó dos caballeros.

En la misma casa se vende una vaca lechera muy manza con cria muy p[illegible] Tambien una estufa de elegante [illegible] cion muy portatil y economica.

EXTERIOR.

PERU Y COLOMBIA

(Continuan los documentos relativos a la negociacion de paz.)

Emo. Señor—Anoche he recibido la comunicacion con que V. E. contestó ayer a mi nota del 28 desde Cuenca. Deseo no entrar en esplicaciones sobre los motivos que tuvo mi gobierno para la inadmision del Plenipotenciario peruano que pasó á Bogota; por que ellos fueron suficientemente espresados entonces, y ahora solo serviran a estraviarnos de nuestro designio—La falsa posicion en que llegaron á colocarse Colombia y el Perú, parecia que naturalmente las condujo a romper esas ambiguas relaciones, para establecer otras sobre bases fijas, bien fuera por la victoria, ó por estipulaciones.

Lo confirma que al acto mismo de la declaratoria de la guerra, se siguió una mision de paz. Esto prueba que jamas existieron los proyectos de conquista que se suponen, y lo justifican tambien nuestros procederes en no enviar jamas al Perú agentes que dislocaran la administracion, ni aun para retribuir los conatos con que se pretendió sublevar nuestros pueblos. Es cierto que se pidieron al señor coronel O' Leary las bases sobre que el gobierna de Colombia ofrecia la paz; pero ademas de que esta es una formula inusitada, el contestó que no tenia condicion extricta, porque eran amplios sus poderes para tratar. Esto mismo podria yo responder ahora a la indicacion de V. E; pero habiendose supuesto que no procedemos con franqueza, y que el gobierno de Colombia aprovechando el espiritu emprendedor y militar de sus soldados solo piensa en conquistar, no tengo embarazo en remitir a V. E en la minuta adjunta, las principales bases de una negociacion de paz, y en las cuales hallará V. E. que no pretendemos sino lo justo. Tampoco hay embarazo de que el mismo coronel O'Leary pase á esplicarlas para evitar dilaciones en una transacion; porque cualquiera que sea el horror que nos causa esta guerra, es mucho mayor el que nos produce ver sobre nuestro territorio un ejercito enemigo, que humilla á una porcion de nuestros compatriotas. Preferiremos en este caso la sangre, la muerte y todos los males, antes que sufrir este ultraje a la tierra de los libertadores. Consideramos que el mundo culto verá con sorpresa, y aun con escandalo, a dos ejércitos que pelearon ayer juntos por emancipar su patria, armarse hoy para destruirse, cuando a nuestras puertas mismas se hallan las armas españolas acechando el momento en que nos debilitemos por nuestras disenciones para renovar su dominacion; peró el mundo culto encontrara sancionada nuestra justicia, observando que el primer paso de un gobierno que tantos motivos de reconocimiento tiene ácia Colombia, sea invadir nuestros hogares y arruinar a nuestros pueblos. Cualquiera que sea el resultado de la lucha, los hombres todos fallarán en nuestro favor. V. E llega hasta hablar en su nota del yugo insoportable en que gimen nuestros pueblos, y esto es ciertamente robustecer nuestra justicia. En todos los estados hay descontentos y mucho mas en los nacientes donde las pasiones estan desenfrenadas: tal vez algunos pueden haber alucinado a nuestros agresores: pero el oirlos y protejerlos, es indigno de un gobierno limitrofe, regido por la decencia y la buena fé. Todos los dias se reciben en Colombia quejas contra la administracion peruana se le supone el gobierno de una faccion de los liberticidas y se implora nuestra proteccion como de sus libertadores. El gobierno de Colombia, desoye estas suplicas; porque nuestra mision al Perú fué solo arrancarlo del poder español; y nuestra mision quedó gloriosamente concluida. Aun cuando fuera cierta la acusacian de V. E. ¿quien le ha autorizado para intervenir en nuestros negocios domesticos? !!! No es el escandalo mas espantoso que el Perú que necesitó de nuestros esfuerzos para dejar de ser colonia, pretenda ahora darnos preceptos y mezclarse en nuestras instituciones !!! ¡y no es provocar á sus vecinos a un insigne acto de justicia para contener en sús limites a un gobierno que marca su nacimiento por abrogarse el funesto derecho de intervencion y llevar la discordia a las naciones fronterizas! Citenos V. E. cual acto del gobierno de Colombia ha manifestado una conducta igual acia el Perú, no obstante los muy repetidos que hizo el pueblo Peruano poniendose bajo la proteccioa del Libertador. Siento que V. E. me haya impelido a estender esta nota con reflexiones agenas de mi intento que es solo la paz; pero he debido hacerlo por el penultimo parrafo de la suya. Deseamos sinceramente la paz; y si el gobierno peruano la busca del mismo modo veria con placer que ni en la negociacion, ni en las contestaciones se recordaran sucesos pasados que nos alejan de la reconciliacion. En cuanto al último parrafo ruego a V. E. que me escuse de responderlo, por que ventilandose aquí intereses de magnitud, seria innoble en mi el contestarlo—Soy de V. E. atento, obediente, servidor.—*Antonio José de Sucre*—Cuartel general en Oña a 3 de Febrero de 1829—Emo. señor general presidente del Perú

Minuta de bases para una negociacion de paz entre las repúblicas de Colombia y el Perú.

1. Las fuerzas militares del Perú y del Sur de Colombia se conducirán al pie de guarniciones y se determinará las que deban quedar en los dos paises.

2. Las partes contratantes nombraran una comision para arreglar los limites de los dos estados; sirviendo de base la division politica y la civil de los vireynatos de Nueva Granada y el Perú en Agosto de 1809 en que estalló la revolucion de Quito: y se comprometeran los contratantes a cederse reciprocamente aquellas pequeñas partes de territorio que por los defectos de la antigua demarcacion perjudiquen a los habitantes.

3. La misma ú otra comision liquidará la deuda del Perú a Colombia y a sus subditos. Esta deuda se pagará de contado con sus intereses desde el año en que se empezaron los gastos en el termino de diez y ocho meses, ó del modo que se conviniere. Colombia y el Perú nombrarán cada uno un gobierno americano para que en caso de diferencia sirvan de árbitros.

4. El Perú pondrá en las costas de Colombia un número de personas europeas igual al de los reemplazos que aquella república debe a un ejército auxiliar que hizo la campaña de Ayacucho, ó bien dará una indemnizacion pecunaria con que Colombia pueda hacer los trasportar.

5 El gobierno Peruano dará al de Colombia por la espulsion de su agente en Lima la satisfacion que en tales casos se acostumbra entre las naciones, y el de Colombia dará al del Perú esplicaciones satisfactorias por la inadmision de su plenipotenciario.

6. Ninguna de las dos repúblicas tiene derecho de intervenir en la forma de gobierno de la otra, ni en sus negocios domesticos. Este mismo respecto a la independencia y soberania de los estados lo guardarán las partes contratantes ácia Bolivia, a quien se dejará en plena libertad para organizarse como mas convenga a sus intereses.

7. La estricta observancia del articulo anterior en cuanto a las partes contratantes y a Bolivia, lo mismo que las demas diferencias actuales se arreglaran de un modo claro en el tratado definitivo.

8. Existiendo desconfianzas reciprocas entre los dos gobiernos, y para dar saguridades de la buena fé que los anima luego que se ajuste un tratado de paz se solicita del gobierno de S M. B, ó del de los Estados Unidos, que en clase de mediador garantize su cumplimiento, hasta autorizarlo, si es preciso, para que esta mediacion sea armada, y por un termino, que no baje de seis años.

9. = Como Colombia no consentirá jamas en firmar un tratado de paz mientras que tropas extrangeras ocupen cualquiera parte de su territorio, se convendrá en que sentadas y reconocidas que sean estas bases, se retirará el egercito peruano á la orilla izquierda del Rio de Santa, y el de Colombia al Norte del departamento del Azuay, para proceder á los arreglos definitivos á cuyo efecto se elegiran desde luego los plenipotenciarios que deben reunirse en Panamá, en todo el mes de Abril del presente año.

Entretanto solo podran existir en las provincias fronterizas pequeñas guarniciones, debiendose nombrar en uno y otro egercito comisarios que vigilen la observancia de este articulo.

10. = Las partes contratantes se comprometen desde luego, á que estas bases sean forzosas para el tratado definitivo y que la nacion mediadora las obligue á su cumplimiento.

Cuartel General en Campaña a 3 de Febrero de 1829.

Daniel F. Oleary,
Comisionado de Colombia.

(Continuará)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 10.

Uu solo asunto fija la atencion general; y seria nuestro deber ocuparnos de el con preferencia, pero es precisamente de lo que menos podemos hablar.

El pais necesita la paz; todos claman, ó deberian clamar por ella; hasta los mismos, que tienen las armas en la mano, se muestran inclinados á deponerlas. He aqui lo único que podemos asegurar; pero no basta para satisfacer á nuestros lectores.—Exigen que se les instruya de las operaciones de tal ó tal negociador; que se les comunique sus instrucciones, sus discursos, aun sus pensamientos, y que se prediga cual será el resultado definitivo de todos estos manejos, cuyo misterio aumenta la curiosidad del publico.

Por mas que nos pese, debemos confesar francamente, que no sabemos mas que los otros. No es por falta de zelo, y de actividad. Estamos tan interesados, como cualquier otro, en el desenlace de este drama, que observamos con la mas viva impaciencia. Sin tener un contacto inmediato con sus principales actores; á veces nos ponemos detras de los bastidores, para ver lo que se está preparando. Pero poco adelantamos con esto, sino es de adquirir el convencimiento de lo que ya sabiamos, ó de lo que hubieramos deseado dudar.

No cabe duda que el General Lavalle está animado de los sentimientos mas generosos. No tenemos el honor de conocerle; sinembargo estamos autorizados á declarar en su nombre, que ningun sacrificio personal, le parecerá doloroso, si con él puede evitar á su pais nuevas desgracias.

¡Ojala su desprendimiento tenga imitadores! Solo con tales disposiciones pueden llevarse á termino nuestras desavenencias. Los que piensan triunfar de sus adversarios, no pueden hacer mas que prolongarlas: porque sean cuales fueren los resultados de una victoria, irritarian los ánimos sin reducirlos; y si se quiere levantar un edificio solido no debe cimentarse sobre las ruinas de un partido, sino en las bases mas firmes de un avenimiento, y del patriotismo de todos.

Los asuntos del pais nos han distraido de las noticias estrangeras; y hemos recibido la correspondencia de dos paquetes, sin poderla recorrer.

Aprovechamos el primer instante de tranquilidad, para satisfacer á nuestros lectores.

La situacion de Europa se presenta mas complicada en sus detalles, que en su aspecto general. Cada gobierno marcha con perseverancia hácia un objeto, que sin ser el de libertar á los pueblos, se aproximan á él indirectamente

Ya se ha hecho imposible mantener á un pais incomunicado con sus vecinos. Cualesquiera que sean las medidas de rigor que se adopten, hay un poder mas fuerte que todas las barreras del despotismo, y es el de la prensa. Sus conquistas adquieren cada dia mayor consistencia y estension. Es un vínculo que une á todos los pueblos, y que los impele hácia un solo término, inspirándoles las mismas ideas y los mismos deseos. No todos pueden asistir á una sesion de la cámara de los comunes en Inglaterra, ó de los diputados en Francia, pero por medio de los periódicos cada uno participa de los trabajos de aquellas reuniones; se cree presente á sus debates y se interesa tan vivamente en la emancipacion de los católicos, ó en la organizacion municipal como si fuera diputado de *Westminster* ó un orador del lado izquierdo.

Acabamos precisamente de nombrar las dos cuestiones mas importantes, que ocupan en el dia á los legisladores de Europa.

La esclusion de los católicos de los empleos públicos era una contradiccion chocante en un pais, donde los ciudadanos gozan de la plenitud de su libertad. Engendrado en el calor de las guerras civiles, este espíritu de intolerancia se alimentó de todo el ódio del espíritu de partido, y transmitió á las generaciones siguientes, un abuso con todas las pretensiones de un derecho. Conocíase su injusticia, pero discurrió mucho tiempo antes que nadie se atreviese á levantar la voz para quejarse. Se trataba no solo de luchar contra una preocupacion del pueblo, sino de atacar al mismo tiempo una prerrogativa de la corona; pues que desde la espulsion de los *Stuardos* la monarquia habia adoptado los colores del protestantismo, del cual cada nuevo Rey debia declararse el campeon, en el dia de su elevacion al trono. Este juramento era ya una ofensa, contra una parte considerable de la nacion, sin que por esto se le dejase de ecsijir fidelidad y sumision. Este estado de cosas no podia durar: él contenia el gérmen de la destruccion, tanto mas, cuanto la poblacion católica iba aumentando con una rapidez asombrosa y que se presentaba ventajosamente en todas las carreras, que las leyes le dejaban espedita.

Habíase tentado desde el año de 1787 hacer algunas concesiones á los católicos

Pitt, que empezaba entonces su vida parlamentaria se unió al partido de Lord North paracombatir la mocion que se hizo. Sobrevino la guerra contra la Francia, y como se necesitaba la cooperacion de los irlandeses, el mismo Pitt, nombrado primer ministro, hizo poner en el discurso, con que el Rey abrió la sesion de 1793, una recomendacion para que se tomasen en consideracion las quejas de los católicos. Nada se obtuvo entonces, y el calor con que se discutió esta cuestion, sirvió unicamente para arraigar aun mas las prevenciones, que existian contra los *Papistas*. Muy pronto no fué lícito suscitarla, y solo la popularidad de que gozaba Mr. Canning pudo animarlo á renovar aquellos debates. La muerte de este grande estadista dejó incompleta su obra, y no será el menor títnlo de gloria para el Lord Wellington, haber procurado llevar á cabo lo que su predecesor habia bosquejado. No era tan fácil obtener que sus cólegas entrasen en aquel plan, cuando algunos de ellos se habian declarado por la negativa en tiempo de Canning. Debia ademas arrostrarse el odio del público, la oposicion del parlamento, el influjo de los obispos, y crearse una opinion y un partido en medio de tantos elementos de discordia.

Los que solo concedian al Lord Wellington, y aun con restriccion, talentos militares, deberán reconocerlo como un gran político, y la emancipacion de los católicos de Irlanda, será tan fértil en resultados para la Inglaterra, como lo fué para la Europa la batalla de Waterloo. Ya no se duda del triunfo. La segunda lectura del *bill* ha pasado en la Cámara de los Comunes con una mayoría imponente. Nuevos y mas fuertes obstáculos le aguardan en la de los Lores. Los cuerpos hereditarios son siempre mas enemigos de las innovaciones. Por otra parte, los Obispos figuran entre los Pares, y su intolerancia no debe admirarnos mas que la del alto Clero católico. Los hombres en iguales circunstancias, presentan siempre el mismo aspecto.

El bill para la emancipacion de los católicos, ha promovido discusiones acaloradas en el parlamento, y aun mas en el público No hay ciudad, corporacion, ni individuo alguno que no se haya declarado por el uno ó por el otro partido. El ministro Peel, que en tiempo de Canning se habia retirado del ministerio por no abogar la causa de los católicos, ha sido uno de sus mas firmes apoyos. Uno de sus discursos ha durado mas de cuatro horas.

Los príncipes de la sangre real han entrado tambien en esta discusion. El Duque de Clarence, heredero presuntivo del trono se ha producido del modo mas noble en favor de los católicos: ha sido sostenido por el Duque de Sussex, y combatido por el Duque de Cumberland, sus hermanos.

El Duque de Wellington se ha visto obligado á defenderse con las armas en la mano, contra sus opositores. El Lord Eldon, ex-canciller de Inglaterra le habia escrito un billete concebido en estos términos.—"Milord, sois un gran general, y un hombre grande; vencisteis á Bonaparte en Waterloo, pero yo os disputaré á pulgadas la gran victoria de la emancipacion, en la Cámara de los Pares."

Poco despues el Conde de Winchelsea, hizo insertar en un periódico un artículo injurioso contra el Duque de Wellington, que le ecsijió una reparacion de su honor. Efectuose pero sin resultar desgracia, ya que el Duque despues de haber disparado su tiro sin efecto, el Conde disparó el suyo al aire. Desde aquel dia la discusion ha continuado en las Cámaras, y todo hace presagiar un ecsito pronto y satisfactorio para los católicos.

La Irlanda se encuentra ya menos agitada. *La asociacion católica*, ese foco de revoluciones y de anarquia, se ha disuelto, y cada uno se prepara á celebrar en paz el triunfo de una causa, que dará principio á una era nueva para el pueblo irlandés. (Continuará.)

PLAZA.

Onzas de Oro..........	81 á 82
Pesos de rostro.... ..	360 p $ de p.
Id patrios............	350 id id
Plata Macuquina........	330 id
Fondos publicos del 6 p. cto.	60
Id. del 4..........	proporcionalm'te
Acciones del Banco	192 ps.
Plata Piña.............	28 á 30 rs. din.
Oro en pasta.............	28 rs quilate
Dinero á interes entre particulares.	
Sobre hipoteca	1 á 2 pct. men
Sobre Letras....	*lo mismo*
Cambio sobre Inglaterra....	10 *peniques.*
Id Estados Unidos 325	por cto. prem.
Id Montevideo.	225
Id Rio Janeyro......	100

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos del Pais.

Cueros de novillo de patente	$ 22		0
Id de vaca y novillo de campo	21	4	22
Id de nutria, *docena*	9		9 4
Cerda mezclada, *arroba*	14	á	15
Id larga,	19	á	20
Cueros salados, *pesada*	16	á	17
Id de carnero, *docena*	4	á	4 4
Carne tasajo, *quintal*	11	á	12
Aspas, *millar*	320	á	350
Pluma negra larga, *libra*	1 4	á	2
Lana de carnero, *arroba*	1 4	á	2

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Janet Izat*, de Liverpool el 21 de Marzo, con cargamento general, a Hill & Thompson.

Goleta paquete nacional *Felicidad del Sud*, de Montevideo el 7 del corriente.

SALIDAS.

Goleta nacional *Ignacia Argentina*, para el Janeiro.

Goleta nacional *Emilia*, para el Janeiro.

Avisos Nuevos.

INTERESANTE.

SE vende la casa No 271 calle de la Biblioteca: allí mismo darán razon.

El que quiera poblar estancia en la provincia de Entre-Rios, y necesite terrenos, podra verse con D Jorg Haymes, calle de la Reconquista No. 75, quien noticiará de uno de los mejores de aquella provincia que se venden ó se contratan junio 10 3p

Aviso á los Celadores.

SE ha huido de poder de sus amos el Domingo 7 del corriente una negra Portugueza no muy jóven llamada María, demasiada bozal, pues habla una miscelanea de portuguez y español, es de pequeña estatura y muy delgadita, llebaba cuando se huyó un vestido blanco con volados, tiene la boca algo rasgada y le faltan algunos dientes. El que la aprendiere y entregare en la tienda roperia que se halla entre el Núm 32 y la colchoneria de la calle de la Catedral, ó en la de Potosí No. 183, será bien gratificado. junio 10 3p

Venta en la Colonia.

LA polacra *Tiburtina* naufragada últimamente cerca de la Colonia se venderá allí dentro de pocos dias, con todas sus pertenencias en lotes al gusto de los compradores. Se les avisa a los señores que gusten mandar allí á comprar. junio 10 3p

INTERESANTE.

EN la calle de Belgrano inmediato al café de Santo Domingo, almacen Núm. 55, hay á venta por mayor y menor los artículos siguientes

Polvillo sevillano y habanero
Seda surtida de coser, ponchos, gergas
Fresadas, yerba parnagua y canguazú
Un resto de cocos blancos
Pañuelos azargados azules
Cajones vacios y botellas negras de cristal
Cueros de desecho para tientos y retobos
De 50 a 60 arrobas de algarroba para chicha, ó mantencion de cabalgaduras.

Junio 10 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del corriente, se celebrarán almonedas bajo los portales de la casa de justicia, para rematar en el mejor postor, una casa situada en la calle de Lima Núm 73, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Este y 35 de fondo al Oeste tazada en 24915 pesos 4 reales. Los que quieran hacer postura ocurriran al indicado parage, y antes á la oficina del que subscribe, á instruirse del pormenor de todo. Buenos Ayres 20 de Mayo de 1829. JARDON.

AVISO.

SE venden 450 docenas pieles de nutria recien venidas de la otra Banda, en la calle de la Biblioteca No. 294. j 10 3p

SE VENDE.

Hilo de zapatero y tafiletes.

A precio muy cómodo, en la calle de la Paz Núm. 74. Tambien tiene para vender un mostrador y armazon con vidrios, propio para cualquier tienda á precio muy barato. junio 10 3p

AVISO.

HAN robado de la quinta de M'Kinlay, una flauta amarilla con ocho llaves de plata, de la fabrica de Wood y Son, London. El que la entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion de 50 pesos

junio 10 2p

AVISO.

PALMAS negras, cumbreras y postes de ñandubay, se venden en la barraca de Fragueiro. junio 10 8s

ROPA BLANCA.

SE pule ó se plancha por una maquina en la calle de la Paz No 34. j 10 3p

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA hoy sin falta a las cuatro de la tarde, la hermosa y acreditada goleta la *Rosa*. Los Sres. que gusten ir de pasage podran verse con su capitan en casa de su dueño D Carlos Galliano calle de la Alameda al tercer corralon de madera.

1p

Aviso.

EL Lunes 8 del corriente á las 9 de la noche se perdió un velo francés, de blonda negra, desde el cabildo á la esquina detras de la Catedral. Se dará una buena gratificacion a quien lo entregue en la calle de la Catedral No. 1 tienda de roperia de de Achaval. junio 10 3p

AVISO.

HAN sobrado de una obra, como 5 ó 6 sacos de cal de Montevideo. El que los quiera comprar existen en la calle de Suipacha No 32, junto á San Miguel.

Junio 10 3p

IMPORTANTE.

Aviso de la comision de abasto y provisiones.

Buenos Ayres 10 de Junio.

HABIENDOSE dispuesto por el gobierno que la misma comision clasifique y cubra las acciones de todos los individuos de quienes se haya introducido ganado en didos bajo la direccion de la comision desde el 10 do Mayo ultimo; se previene que desde el Viernes 12 del presente mes existirá en la sala de la comision, departamento de policía, una comision compuesta del Presidente D Ignacio Nuñez, de D. Alvaro Barros, y D. Manuel Lezica, á quienes la comision en general ha encargado del desempeño de ambos trabajos. Los comisionados estarán reunidos todos los dias desde las doce hasta las dos de la tarde en la expresada habitacion, en la cual tambien se encontrarán todas las noticias que los interesados soliciten sobre marcas y señales del ganado muerto, para que hecho el reconocimiento del que les pertenezca, y producidas las justificaciones de las marcas, y las de las señales por medio de dos personas conocidas, se les entregue lo que el ganado haya producido por medio de libramientos contra el Banco, en donde existen depositados todos los fondos.

Junio 10 3c

Mangling Done

AT No 34 Calle de la Paz, on reasonable terms. June 10 3p

Sale at Colonia.

THE polacra *Tiburtina* lately lost near Colonia, will be sold there in a few days, with all her appertenances, to the highest bidder, in lots to suit purchasers. This notice is given to those who might wish to send thither to purchase. June 10 3p

For Freight or Charter,

The fine American brig *Malaga*, Robt. Norris master, 151 tons, is quite new, coppered to the beads, sails remarkably fast, and will be ready to take in cargo in about ten days. Apply to Mess. Duguid, Holland & Co. or

CONCHA & MANGIN,
Calle de la Florida No. 108

For Sale, Freight or Charter,

The remarkably fine British brig *Salacia*, Wm. Miller master, 135 tons, stands A 1 at Lloyd's, is coppered and copper fastened, and will be ready to recieve cargo in all this month. Apply to Mess. Duguid, Holland & Co., or

CONCHA & MANGIN,
Calle de la Florida No. 108.

For Freight or Charter

The very superior British built brig BRITANNIA, Capt. Wm. Ferris, 204 tons, coppered and copper fastened, 3 years old, decks also copper fastened, A 1 at Lloyd's, and in every respect a most desirable vessel for produce. This same vessel was advertised as being engaged for London but she is still disengaged. For freight or passage apply to the captain, or Robilliard, Hudson & Co. No. 18 calle de la Catedral.

Junio 10

For Gibraltar.

The American brig NANCY, Capt. Graves, having the whole of her cargo engaged will be dispatched without delay. For passage apply to Robilliard, Hudson and Co. No. 18 Calle de la Catedral. June 10

For Gibraltar.

The fine American brig *Two Maries*, Capt Lewis, having the greater part of her cargo engaged will meet with quick dispatch. For freight apply to Robilliard, Hudson y Co., Calle de la Catedral No. 18 Junio 10

Gran baratillo para el secso femenino.

EN la calle de la Victoria entrando por la plaza en la primera tienda merceria á mano derecha, se acaba de recibir un gran surtido de peinetas de carey lisas y de arcos de última moda, y se venden por la mitad del precio de su valor; las de 100 á 50 las de 80 á 40 y las de 50 á 25: tambien hay peynetas para rulos de carey á dos reales el par m 15 6p

Por Mayor y Menor.

EN el almacen al lado del No. 28, calle de Venezuela se vende Carbon de leña, de una calidad muy superior y a precio equitativo. m 22 3s

DINERO A REDITOS.

SE ofrece la suma de 8000 pesos, sobre hipoteca por un año. Ocúrrase al No. 45 calle de la Paz. m 22 3c

VENTA BARATISIMA.

LA casa situada en la calle de Mejico Núm. 226, en 4000 pesos moneda corriente, debiendose solo entregar 2000, y el resto reconocerlo á censo por dos años, un interes moderado. Ocurrase á la calle de Mejico No. 91. 1p

UNA morena en la calle de Cangallo No 115. Junio 3 3p

SE HA PERDIDO.

HACE seis dias, un negrito como de meses, barrigoncito y cabezon, y por Xas señas si se le pregunta, dice que no tiene madre, vive calle del 25 de Mayo No. 41, en casa de D. Juan Cayetano Molina.

mayo 19 3p

DESEA ACOMODARSE.

EN clase de cochero ó mayordomo, un hombre de acreditada conducta; sabe domar caballos. Daran razon en la calle de la Piedad No. 26 m 20 3p

SE ruega á la persona á quien D. Francisco Reynals hubiese prestado los dos tomos del *No me Olvides*, correspondiente á los años 1824 y 1825, el primero de la historia del ejército grande y cualesquier otros que estén en este caso, tengan a bien mandarlos á casa del Sr. Angelis, calle de Chacabuco No. 19, ó á esta imprenta para devolverlos á sus dueños. m 22

A los fabricantes de sombreros.

EN el almacen de Rosados calle de la Plata No. 26, hay una partida de algarrobilla que se dará á precios cómodos.

mayo 20 3p

Remate.

REMATE DE AVERIAS

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Jueves 11 á las 11 en punto se venderá por quien mas dé un surtido general de efectos averiados y nobles, cuy pormenor se dará oportunamente

....

Por Francisco Lavalle y Ca

Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 12 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará un surtido de efectos de mucho gusto cuyo pormenor se dará mañana.

AVISO:

UN extrangero recien llegado pretende alquilar tres piezas en una casa de familia decente, ó una casa pequeña, en una de las calles mas centrales; quien este en circunstancias de hacerlo, ocurra á la fonda Washington en la calle del 25 de Mayo No. 40 en donde hallará con quien tratar. Junio 3 3p

NOTICE

IS hereby given that there has been stolen from the quinta of Mr. M'Kinlay, a yellow Flute with eight silver keys made by Wood and Son, London, and whoever will cause the same to be brought to this office will recieve $ 50 reward Junio 3 3p

To Let

ONE large room furnished with a private entrance and other conveniences. Apply at No. 100 Calle de la Catedral 2½ squares from the Plaza. Likewise a room for a servant and cook house if required. Terms $70 per month. Junio 3 3c

A precios muy bajos,

EN la casa de comercio calle de la Florida No. 54, se venden los siguientes:

Franelas anchas de lana sin mezcla de algodon; fraques, levitas y pantalones de paño fino; paños finos y regulares y casimires apañados; id. de estrella y bayetas fajuelas; gorritas de paño finas para niños; balijas de lana y botines de brin para tropa; sables, fusiles, carabinas, escopetas y pistolas; betun, rapé frances y polvillo sevillano; te imperial, hyson, y negro; tafiletes negros y tabaco negro y de hoja de Virginia; una corta partida de papel blanco; cajas de lata surtidas, agua raz y aceyte linaza en botijones. Junio 3 6s

Consulado de los Estados Unidos, Buenos Aires, Mayo 20 de 1829

Cuatrocientos pesos de gratificacion,

Se dará á la persona que aprenda y entregue, abordo de la corbeta de los E U. *Vandalia*, á los siguientes marineros que se amotinaron y robaron en la fragata americana *Rebecca*, capitan Davies, la noche del 18 del que rige: —

DANIEL KILPATRICK, de edad como de 30 años, pelo negro, ojos obscuros, altura 5 pies con dies pulgadas, cara llena.

JUAN MALLISON, de edad como de 27 años, rubio, ojos azules, altura 5 pies con 8 pulgadas.

MIGUEL WHELEN, de edad como de 22 años, rubio, ojos claros, altura 5 pies, con 7 pulgadas

Los amotinados dejaron la fragata embarcandose en un bote de 15 pies de [illegible]: tiene 4 chamuceras permanentes, forradas dos de bronce y dos de zuela. El palo y botavara pintados verde, se arman en el banco de proa, que es asegurado del borde junto á la proa. Se supone que los marineros se hayan vestido de la ropa del capitan, que consiste en parte, en fraques negros y azules, y varios pantalones de color. 400 pesos se pagaran por la entrega del bote y los marineros, 100 por el bote solo, y 100 por cada uno de los marineros.

JORGE W. SLACUM,
m21 3c Consul de los E. U.

AVISO.

A los que estan desempeñando las fatigas en las milicias de la Guardia Urbana. En la calle de la Catedral y tienda roperia que esta entre el No. 32 y la colchoneria hay á venta á precios cómodos gorras de cuero finas y propias para uso en el desempeño de las fatigas, y para cuellos de capa. Junio 6 3p

Sal de Patagones.

DE superior calidad hay en venta en el remate de Francisco Lavalle y Ca. calle de Potosí No. 36. junio 6

AVISO.

HARINA superior de Norte America, hay de venta en la calle de Cangallo No. 96. junio 6 3p

AVISO.

HABIENDO sido embarcado en el Janeiro por los Sres Servis S. Rechmlé, abordo del bergantin goleta sardo *San José*, llegado a esta rada el 24 del anterior, y bajo la marca J. C., 20 barriles fariña y 25 rollos de tabaco con conocimiento á la órden; se previene á quien pueda pertenecer dichos efectos, ocurra para su recepcion, al escritorio de su consignatario calle de la Plata No. 46. Buenos Ayres 6 de Junio de 1829. junio 6 2p

SE ALQUILAN

CUARTOS con muebles ó sin ellos, en una de las mejores casas de la ciudad, y cerca de la plaza de la Victoria Ocurrase calle de Chacabuco No 19 j 9tf

Dinero a reditos.

SE dan 2000 pesos sobre hipoteca. En la calle de la Piedad No 284, daran razon. junio 9 2p

AVISO.

PAPEL rayado de música de primera calidad, hay de venta en el registro de los SS. Malter y Ca., calle de la Victoria No. 11 y medio, de la plaza media cuadra

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 11 del presente mes, á las doce en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, tres cajones con cinco y tercia docenas de sillas desarmadas con asiento de madera, que tazadas á 70 pesos docena importan 373 pesos 2 y medio reales, las cuales han sido declaradas por comiso, como no incluidas en el manifiesto de entrada en el bergantin americano *Soto*. Las personas que quieran hacer postura, las dirigiran á dicha oficina firmadas y cerradas, hasta la hora designada en que se abriran y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres 5 de Junio de 1829.

SARMIENTO.

AVISO INTERESANTE.

SE vende una pulperia de poco principal y de un diario regular, situada en la calle de la Plata No. 173, haciendo esquina con la calle de Suipacha, á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria para el campo. Dicha pulperia es propia para almacen pagando solo 35 pesos mensuales, y teniendo un contrato por cuatro años. Vease con su dueño que vive en dicha esquina. Junio 6 3p

SE ALQUILA,

UN hermoso almacen adentro propio para depósito de efectos. Ocurrase á la calle de Potosí No. 36. junio 6

For sale,

A QUANTITY of coals on board. Apply to

Robilliard, Hudson & Ca.
June 6 No. 18 calle de la Catedral

20$ *DE GRATIFICACION.*

SE ha huido ayer como á la una de la mañana, del bergantin RUTH, su capitan Jefferson, *Guillermo Blasur* alias *James*, de cinco pies ocho pulgadas de altera, rubio, ojos azules claros, la cara bastante desfigurada con granillos, de edad como de 22 años. Lelvó consigo mucha ropa de marinero, y un baul, como igualmente un bote del bergantin, que tiene de 22 á 25 pies de largo, pintado negro por abajo con una faja de barnis mas arriba, y lo mismo por adentro. Se daran 20 pesos por la devolucion del bote solo, y 25 por el bote con el desertor. [illegible] y Ca.
j 6 6s Calle de la Paz No 94.

AVISO.

EN el almacen No. 33. calle de la Reconquista se encontrarán á un precio acomodado los efectos siguientes.

Vino de Burdeos en cajones
Jarcia surtida, corchos, y aniceta fina
Vino Champagne, y pasas de ciruela
Id blanco en cajones, y agua de la Banda
Agua de Colonia, paños
Fresadas de lana y algodon
Flores artificiales, y naypes
Sombreros finos con sus cajas
Ropa hecha
Se vendera tambien una cadena de fierro y algunas toneladas de lastre de piedra.
Junio 9

SE ALQUILAN.

DOS piezas, ó una por separado á hombres solos, en la calle de Belgrano casa No. 155, allí mismo darán razon: dichas piezas son al zaguan con ventana á la calle. mayo 21 3p

SE VENDE.

UNA partida de sebo en sacos, y otra de grasa Ocurrase á la calle de las Piedras porton que sigue al No. 258, de San Juan 6 cuadras para el alto. j 5 3p

AVISO.

SE venden 10 mil docenas pieles de nutria, de invierno y verano á estilo de plaza, y al precio de 9 pesos docena moneda corriente.

Se venden varias casas y terrenos á precios muy cómodos.

Se necesitan 6 mil pesos moneda corriente sobre hipoteca de fincas, por el termino de seis meses Ocurrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. j 5 3s

AVISO.

EN la calle de Balcarce No. 5 se vende un criado cochero y apto para todo ervicio, de edad de 23 años. j 5 2p

AVISO.

QUIEN quiera comprar una prensa de hacer fardos, dos tachos y una prensa de veleria con sus utencilios pertenecientes a la dicha fabrica. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir a la calle de Balcarce. No. 377. junio 6 3p

Consulate of the United States of America.

400 dollars reward.

THE above reward will be paid at this Consulate, for the apprehension and delivery on board the U. S. Sloop of War *Vandalia*, of the following seamen who mutineed and robbed the American ship *Rebecca*, capt. Davies, on the night of the 18th inst.

Daniel Kilpatrick,
aged about 30 years. hair black, eyes dark, heigh 5 feet 10 inches, face full.

John Mallisson,
aged about 27 years hair light, complexion do., eyes blue, height 5 feet 8 inches.

Michael Whelen,
aged about 22 years, hair light, complexion fair, eyes light, face common, height 5 feet 7 inches.

The boat in which the mutineers left the ship was a yawl or jolly boat about 15 feet in length, painted black outside, inside spanish brown, with four row locks, two lined with leather and two with brass. The mast and sprit painted green are stepped into the forward thwart, which is fastened on the gunwale close in the bows.

Tha men it is supposed will dress themselves in the captain's cloths which consisted in part of blue and black body coats and various coloured pantaloons. 400 dollars currency will be paid for the boat and men, 100 for the boat only, and 100 for each man.

Buenos Ayres, 21th May, 1929.

GEORGE W SLACUM,
Consul U S. A.

AVISO.

EN el almacen No. 62 calle de Cangallo, del café de Catalanes media cuadra para la comedia se halla por mayor y menor,

Café en barricas
Cajones de fideos de Genova
Velas de esperma en cajones
Cigarros de la Havana
Aceite de Florencia
Vino Burdeos de primera
Jabon de Norte Américа
Queso de Flandes
Vino Madera en barriles.
m 22 3p

AVISO.

HABIENDO el concursado D. Gabriel de los Rios, satisfecho á sus acreedores en los términos que se espresan en el acta de su referencia, constante del espediente de su concurso, le han acordado dichos Señores, y queda firmada en mi registro la correspondiente [illegible] los créditos que les adeudaba, con entrega de letras al deudor; y lo han repuesto, por su parte, en la posesion de los goces de un comerciante espedito y libre de las trabas y privaciones que produce la falencia en los negocios mercantiles, para que pueda tratar y contratar á su arbitrio. De órden del tribunal consular, cuya aprobacion ha obtenido, se avisa al público para su conocimiento y satisfaccion del comercio. Buenos Aires Mayo 11 de 1829.

BARROS.

Venta á precios ínfimos.

UNA chimenea completa, una mesa de jacarandá con un nicho de lo mismo, una puerta vidriera de cuatro ojas con marco y errage, un libro de exelente música moderna. En la calle de las Piedras, de la iglesia de San Juan para el retiro, casa No. 52 daran razon. junio 9 3p

Banco Nacional.

HABIENDOSE generalizado en el publico que se ha suprimido la circulacion de los vales largos blancos, cuadrados del mismo color, ó colorados, del valor de un peso, se declara absolutamente falso; y que tanto valen los de estas calidades, como los que se emiten actualmente.

FELIX ALZAGA, presidente.

SE DA A INTERS SOERE HIPOTECA,

LA cantidad de cinco mil pesos, por el plazo de seis meses El que los necesitase ocurra á la Plaza de Lorea corredores de Don Pablo Villariño No. 18.
Junio 4 3p

SE ALQUILA

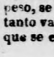

EN precio equitativo la casa No. 240 calle de la Catedral frente al convento de Catalinas haciendo esquina; tiene doce piezas y dos patios Para tratar ocurrase á la casa calle del 25 de Mayo No. 17. mayo 21 3p

PROPUESTA VENTAJOSA

UN hacendado en Paysandú (en la Banda Oriental) propone dar á medias, á un labrador que entienda bien el cultivo de tierras, una ó dos suertes de chacra, con todo lo demas necesario para poner en planta una casa de campo. La persona que quiera admitir la dicha propuesta, se verá con el comisionado, que vive en la calle de Potosí No. 107, junio 6 2p

AVISO.

HAY de venta zapatos franceses por docena, en la calle de Potosí No. 53 del Colegio para el Rio frente á lo de Don Manuel Blanco. mayo 22 15p

AVISO

EN la calle de la Plata No. 195, se vende una criada jóven que sabe cocinar muy bien. El que la quiera comprar puede ocurrir á dicha casa junio 9 2p

AVISO.

VELAS de molde, hay de venta á 15 pesos arroba, y á 12 las de baño, calle de la Biblioteca No. 108 enfrente de la Imprenta del Estado.
junio 9 2p

Aviso al público.

EN las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes y á las puertas de la Aduana de esta ciudad, se han de celebrar las almonedas y remate anteriormente anunciadas, de la casa del concurso del finado D. Leon Altolaguirre, situada en la calle de Balcarce unacuadra de la fortaleza, la cual se halla tazada en 37,849 pesos 6 y medio reales moneda corriente. Los que gusten hacer postura, podran enterarse de las tazaciones que existen en la oficina. Buenos Ayres Junio 6 de 1829

SARMIENTO.

EDICTO.

DASE noticia al público como en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del presente mes de Junio, á las puertas principales del Tribunal Consular, se han de hacer almonedas para la venta, y remate de unos terrenos de estancia, pertenecienter á D. Vicente Capello, situados en la Banda Oriental y parage del Coya, con puerto cómodo por el Arroyo del Sauce, avaluadas á mil pesos de plata metálica cada legua cuadrada. Las personas que intenten hacer posturas, podrán ocurrir al parage designado. Buenos Ayres, Junio 6 de 1829.

MERLO.

Carbon de superior calidad.

LO hay abordo del diate *San Antonio y Animas*, recien llegado de la Banda Oriental: quien guste comprar todo el cargamento ó parte de él, puede dirigirse a casa de D. Geronimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108. junio 9 3p

BARATILLO.

EN la calle de la Paz No. 107 hay de venta los articulos siguientes.

Yerva parnagua a 3 rs.
Id paraguaya a 7 rs.
Id del Rio Grande a 1 y medio rs.
Velas de esperma a 1 peso libra
Aceite sevillano a 5 pesos botijuela
Vino de Burdeos a 6 rs. botella
Lienzos, paños, bacalado y otros efectos que se darán a precios cómodos.
Igualmente azucar de la Havana a 6 rs lb.
Arroz de la Carolina a 2 y medio rs. lb.
Id del Brasil a 1 rl. lb.
Tabaco negro a 6 rs. lb.
Id picado a 1 peso lb.
Y otros efectos que se darán a muy buen precio.
Jun 5 3p

SE ALQUILA.

UNA esquina que tiene toda comodidad como para pulperia ó almacen, sita á cuatro cuadras de la plaza. Ocurrase á la calle de Venezuela No. 66. J 5 3p

Notice.

THE person who took from a room in the house No. 20 calle de Cuyo, a writing desk, will on inspection find nothing in it but some old accounts letters, &c of no use to any one but the owner. After he has satisfied himself that this is the case, if he will give notice where it may be found with its contents, to the subscriber at No. 77 calle de la Piedad, he shall recieve 30 dollars reward and no questions asked.

June 5 3p E DAVISON.

Avíso.

LA persona que llevó un escritorio, ayer á la noche de la casa No. 20 calle de Cuyo, habrá á la fecha hallado que no contiene sinó algunas cuentas viejas, cartas y otros papeles que no podran ser de utilidad alguna, sinó á su dueño; y despues de haberse satisfecho al efecto, si diere noticia al que subscribe, No. 77 calle de la Piedad, de donde se podrá hallar dicho escritorio con su contenido, se le dará de gratificacion 30 pesos sin hacerle pregunta alguna.

J 5 3p EDUARDO DAVISON.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes madia cuadra para el campo.

Precio — Doce pesos por tres meses